

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE  
PATRIMONIO MUNICIPAL  
18 DE OCTUBRE DE 2012**

**PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN:**

Muy buenos días señoras y señores Regidores, agradezco a cada uno de Ustedes su puntual asistencia a esta Segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Patrimonio Municipal y que en términos de lo estipulado por el artículo 70 párrafo primero, laboramos hoy en conjunto con la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Mercados y Centrales de Abasto.

Por lo tanto, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, sede del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara y con fundamento en el artículo 43 fracción II del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se encuentran convocados en esta sala de Juntas de la Sindicatura Municipal, las y los Regidores integrantes de la Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal y Mercados y Centrales de Abasto, y:

Siendo las 10:00 diez horas, del día jueves 18 dieciocho de octubre de la presente anualidad, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe Quórum legal de los integrantes de estas Comisiones Edilicias, a efecto de sesionar y, en consecuencia, declarar válidos los Acuerdos que de ésta emanen.

A continuación, me permito pasar lista de asistencia de los Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Patrimonio Municipal:

**Regidora María Cristina Solórzano Márquez**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal  
Presente si

**Regidora Sandra Espinosa Jaimes**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal  
Presente si



**PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN:**

**Regidor David Contreras Vázquez**

Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal  
Presente si

**Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco**

Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal  
Presente si

**El de la voz, Síndico y Regidor Luis Ernesto Salomón  
Delgado**

Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal  
Presente si

**De la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de  
Mercados y Centrales de Abasto:**

**J. Jesús Gaytan González**

Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales  
de Abasto  
Presente si

**Elisa Ayón Hernández**

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de  
Abasto  
Presente si

**José Enrique López Córdova**

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de  
Abasto  
Presente no

**Juan Carlos Anguiano Orozco**

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de  
Abasto  
Presente si

**Alejandro Raúl Elizondo Gómez**

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de  
Abasto  
Presente si

**Señoras y Señores: Se da cuenta de la asistencia de 8 ocho  
Regidores de un total de 9 nueve integrantes con derecho**



a voz y voto *-de conformidad al arábigo 70 párrafo primero del reglamento del ayuntamiento-* de las Comisiones de Patrimonio Municipal y Mercados y Centrales de Abasto

Se declara que existe Quórum legal para sesionar y para desahogar la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Patrimonio Municipal en conjunto con la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto. Para regirla, propongo respetuosamente a Ustedes señoras y señores Regidores, el siguiente;

## ORDEN DEL DIA

I.- Lista de Asistencia;

II.- Declaración de Quórum legal;

III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de instalación de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Patrimonio Municipal, de fecha 4 cuatro de octubre del año 2012 dos mil doce.

IV.- Discusión, análisis y en su caso aprobación de los Turnos:

1. 476/11. Expediente correspondiente a la concesión de los sanitarios públicos del Mercado Municipal Rancho Nuevo, a favor de la ciudadana Socorro Ledezma Ledezma.
2. 478/11. Expediente correspondiente a la concesión de los sanitarios públicos del Mercado Municipal Ignacio Zaragoza, a favor de Olga García Medina.
3. 481/11. Expediente correspondiente a la concesión de los sanitarios públicos del Mercado Municipal Pedro Ogazón, a favor de Francisco Gabriel Mejía.
4. 184/12. Expediente relativo a la concesión de los sanitarios públicos del Mercado Municipal González Gallo, a favor de la ciudadana María Luisa Gallardo Alonso.

V.- Asuntos Varios.



Está a su consideración, señoras y señores Regidores, el Orden del Día expresado, por lo que les pregunto, si es de aprobarse, lo manifiesten con votación económica.

**Aprobado por unanimidad de los presentes.**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Una vez desahogados los PUNTOS PRIMERO y SEGUNDO, se procede a cumplimentar lo estipulado en el análogo TERCERO del Orden del Día, por lo cual, les pregunto a las y los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, si aprueban el contenido del acta de la sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, instrumento entregado con antelación a cada uno de los integrantes de esta Comisión en tiempo y forma, lo manifiesten con votación económica.

**Aprobado por unanimidad de los presentes.**

En relación al CUARTO Punto del Orden del Día, me permito conceder el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, en términos de lo dispuesto por el numeral 73 Bis Inciso VII del Reglamento del Ayuntamiento, para enunciar los dictámenes que se analizarán y se discutirán y en su caso se aprobaran el día de hoy.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Muchas Gracias Señor Presidente:  
Con su anuencia Señoras y Señores Regidores:

Se trata de los Turnos:

1. 476/11. Que contiene el expediente correspondiente a la concesión de los sanitarios públicos del Mercado Municipal Rancho Nuevo, a favor de la ciudadana Socorro Ledezma Ledezma.
2. 478/11. Que contiene el expediente correspondiente a la concesión de los sanitarios públicos del Mercado Municipal Ignacio Zaragoza, a favor de Olga García Medina.
3. 481/11. Que contiene el expediente correspondiente a la concesión de los sanitarios públicos del Mercado



**SECRETARIA TÉCNICA:**

Municipal Pedro Ogazón, a favor de Francisco Gabriel Mejía.

4. 184/12. Que contiene el expediente relativo a la concesión de los sanitarios públicos del Mercado Municipal González Gallo, a favor de la ciudadana María Luisa Gallardo Alonso.

Es todo Señor Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

**Señoras y Señores Regidores:** esta Presidencia les formula a cada uno de ustedes si ¿Alguien desea hacer alguna observación, adición o moción respecto a alguno de los Dictámenes propuestos?

**REGIDORA ELISA AYÓN HERNÁNDEZ:**

Puesto que trabajamos en "Comisión Conjunta", me gustaría solicitar tiempo para consensar con la gente de Mercados, además, en este caso, en mi opinión, las cosas no tienen que ser regaladas, porque se descuidan, por ello solicito retirar los turnos para que en la próxima sesión se discutan.

**REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO:**

Este se trata de un tema de fondo, y tengo especial interés en la concesión de espacios municipales.

Para ello, tenemos que estudiar las opciones para que el propio municipio aporte los recursos para que este servicio sea gratuito.

Yo propongo colocar anuncios en los mercados y de ahí generar recursos en los mercados.

**REGIDOR RAÚL ALEJANDRO ELIZONDO GÓMEZ:**

Yo también soy de la idea de que al pobre le cuesta caro ser pobre.

**REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ:**

Este es un asunto de fondo, que hay que ver financieramente, me parece buena la idea de poner anuncios en los mercados, debemos tomar en cuenta la situación económica de los solicitantes, por lo que



propongo que el municipio lo pagara a partir de los anuncios.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Propongo que estos asuntos se retiren de la discusión y se turnen nuevamente a la Comisión Edilicia de Mercados, en los términos que propone el Regidor Gaytán.

Dejo a su consideración tres posibles soluciones a este problema que se nos plantea:

1. Pagar la limpieza de los sanitarios con dinero del Municipio;
2. Que los locatarios paguen por el cuidado de los sanitarios o,
3. Poner anuncios y que los empresarios paguen el cuidado de los sanitarios.

**REGIDOR RAÚL ALEJANDRO ELIZONDO GÓMEZ:**

Yo propongo que nos reunamos en 15 días.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Propongo que se haga un paquete con todos los asuntos que tenemos de sanitarios de mercados y se turne a la Comisión de Mercados.

**REGIDORA ELISA AYÓN HERNÁNDEZ:**

Yo solicito que los turnos que van a Mercados se nos hagan llegar antes de las 48 horas que marca el Reglamento, para hacer las visitas que se requieran, porque sería importante saber por qué esas personas están ahí.

A esas personas hay que ofrecerles un microcrédito.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Para solución de este problema hay que tomar en cuenta asuntos hacendarios.

**REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ:**

Yo quisiera saber, Señor Síndico, si la Ley de Ingresos dice que se cobre por la concesión, entonces, si no cobramos, incurriríamos en desacato?



**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Bajo el esquema que se está planteando no se otorgaría la concesión.

**REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO:**

Hay que plantear de fondo el asunto de los mercados, por ello pido 30 días para elaborar un proyecto integral, por parte de las comisiones de Patrimonio Municipal, Mercados y Centrales de Abasto y Promoción Económica.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Este asunto requiere de un análisis más complejo, por lo que propongo que las propuestas sean paralelas.

**REGIDORA ELISA AYÓN HERNÁNDEZ:**

Señores, nos convocaron para tratar 4 asuntos, por lo que propongo que se presente una iniciativa por las 3 comisiones en 15 días, y mientras seguir avanzando con los 4 turnos.

Por ello solicito que nos apoye el Regidor Juan Carlos en el tema de financiamiento, porque si los baños no tienen dinero van a ser un asco.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Yo propongo que a estos 4 asuntos se les sumen los pendientes y se presenten en conjunto.

**REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ:**

Me gustaría que se agregara en el cuerpo del Dictamen los metros cuadrados que ocupan cada sanitario, así com la categoría de cada mercado.

También me gustaría que en la clausulas se agregue que los concesionarios se obligan a mantener limpios los sanitarios.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Por último, y en relación al QUINTO Punto del Orden del Día, relativo a Asuntos Varios, se les propone ¿alguno de Ustedes Señoras y Señores Regidores, desea formular algún asunto vario?

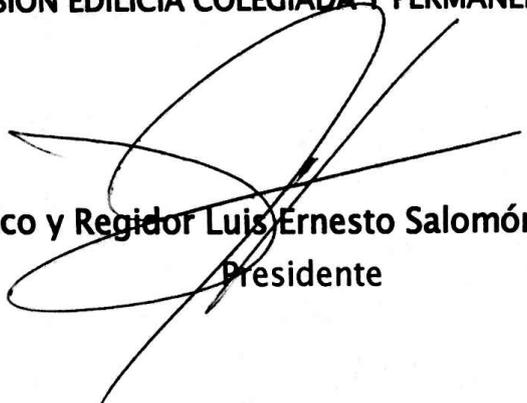


No habiendo quien desee tomar el uso de la voz y no habiendo más asuntos que tratar, doy por concluida esta sesión, siendo las 12:00 doce horas con cuarenta y cinco

minutos del día 18 dieciocho de octubre del año 2012 dos mil doce. Firmando al calce los asistentes a la misma y declarando válidos todos y cada uno de los acuerdos aprobados en la presente sesión.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a smaller, less distinct mark.

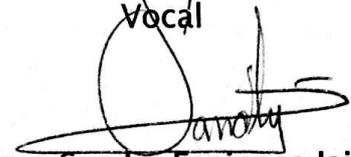
**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL**



**Síndico y Regidor Luis Ernesto Salomón Delgado**  
Presidente



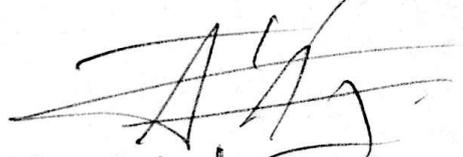
**Regidora María Cristina Solórzano Márquez**  
Vocal



**Regidora Sandra Espinosa Jaimes**  
Vocal



**Regidor David Contreras Vázquez**  
Vocal

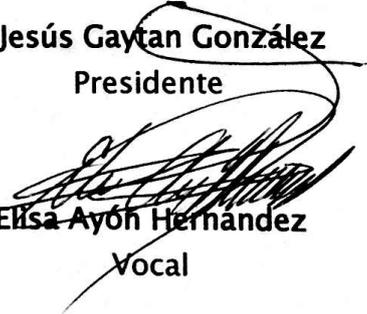


**Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco**  
Vocal



**Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez**  
Secretaría Técnica

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO**



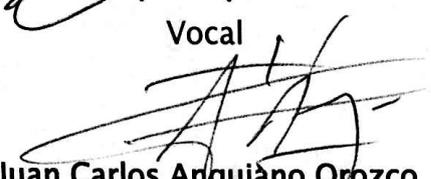
**J. Jesús Gaytan González**  
Presidente

**Elisa Ayón Hernández**  
Vocal



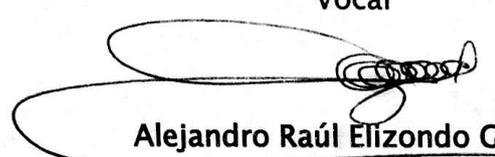
**José Enrique López Córdova**

Vocal



**Juan Carlos Anguiano Orozco**

Vocal



**Alejandro Raúl Elizondo Gómez**

Vocal

Atentamente

Guadalajara, Jalisco a 18 de octubre de 2012

Sala de Juntas de la Sindicatura Municipal de Guadalajara

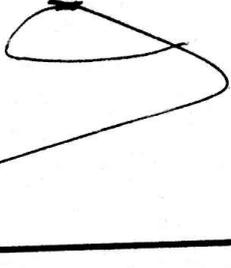
Firmas correspondientes al acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Patrimonio Municipal en conjunto con la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Mercados y Centrales de Abasto.



LISTA DE ASISTENCIA  
INSTALACION DE LA  
COMISION EDILICIA DE  
PATRIMONIO MUNICIPAL  
18 DE OCTUBRE DE 2012

LISTA DE ASISTENCIA

REGIDOR SÍNDICO DOCTOR LUIS ERNESTO SALOMON DELGADO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	
REGIDORA SANDRA ESPINOZA JAIMES	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO Y VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	
REGIDOR DAVID CONTRERAS VAZQUEZ	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	
REGIDORA MARIA CRISTINA SOLORZANO MÁRQUEZ	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS Y FESTIVIDADES CÍVICAS Y VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	
REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y DEL TURISMO Y VOCAL INTEGRANTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO	

<p>REGIDOR J. JESUS GAYTAN GONZÁLEZ</p>	<p>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO</p>	
<p>REGIDOR JOSE ENRIQUE LOPEZ CÓRDOVA</p>	<p>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO</p>	
<p>REGIDORA ELISA AYON HERNÁNDEZ</p>	<p>PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO</p>	
<p>REGIDOR ALEJANDRO RAÚL ELIZONDO GÓMEZ</p>	<p>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS Y VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO</p>	